

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

> Salta, 21 de junio de 1985 Expediente Nº 12.064/85

RESOLUCION INTERNA C.S. N° 10 1 / 8 5

VISTO:

Estas actuaciones referentes al llamado a concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un cargo / de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple, para la cátedra Administración General y de Salud de las Carreras de Nutrición y Enfermería, Departamento de Salud Pública, llamado por Resolución Interna Nº 035-85 de este Decanato; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establece el artículo 19 del Anexo I de la Resolución // Rectoral Nº 601-84;

Que se ha vencido el plazo para las impugnaciones de aspirantes, según lo establece el artículo 20 de la norma citada.

POR ELLO, atento a lo establecido en el artículo 25 de la misma / norma.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular / Adjunto dedicación simple para la cátedra Administración General y de Salud de las Carreras de Nutrición y Enfermería del Departamento de Salud Pública, llamado por Resolución Interna Nº 035-85 a las siguientes personas:

- ARMESTO, Aldo José María L.E. Nº 6.501.023
- YARAD, Constantina Silvia L.C. Nº 4.405.552

ARTICULO 2º.- Siga a conocimiento del señor Rector Normalizador, Secretaría Académica y Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

LIO. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA THE CIENCIA'S OF H

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
DECANO MORMAZIZADOR